



Comisión especial investigadora lo evacuó en julio: Acusan “falta de voluntad política” como factor que aplaza votación en Sala del informe sobre incendio

MAURICIO SILVA

“Si (la votación en la Sala) se ha demorado, ha sido por falta de voluntad política de los comités en cuanto a priorizar que esta comisión es sumamente importante. Han respetado un calendario del orden de aquellas comisiones que han ingresado primero y han terminado antes que la del megaincendio. Es decir, se han fijado más en términos formales que del contenido”.

Así, el diputado Andrés Celis (RN) explica el hecho de que se acerca la nueva temporada de incendios forestales y la Sala de la Cámara de Diputados aún no vota el informe evacuado por la comisión especial investigadora que se formó para establecer las responsabilidades del Estado ante el siniestro iniciado el 2 de febrero en Casablanca, y que dejó 136 muertos y 22 mil damnificados en Viña del Mar, Quilpué y Villa Alemana.

Otros miembros de la comisión investigadora —Andrés Longton (RN), Hotuít Teao (Evópoli), Diego Ibáñez (FA),

Documento reprocha que delegada presidencial regional (s) de Valparaíso llegara con casi tres horas de atraso a puesto de mando unificado conformado al inicio de la emergencia.

Carolina Marzán (PPD) y Tomás Lagomarsino (Radical)—coinciden en que el rezago en aprobar el informe, que contiene recomendaciones para que el Estado corrija errores evidenciados en la emergencia, obedece a razones administrativas. También concuerdan en que se podrían enmendar si así lo resuelven los comités de las bancadas que cada miércoles definen las prioridades legislativas.

“Sería muy mala señal”

Incluso los oficialistas Ibáñez y Lagomarsino son muy críticos con este retraso. Este último, quien presidió la comisión, advierte: “Sería una muy mala se-

ñal que se votara después de las elecciones (del 26 y 27 de octubre), porque se va a haber entendido que hubo una postergación producto de las votaciones. Esperaría que en octubre ya estuviera votado, en vista de que una vez que se aprueben en la Cámara, los antecedentes van a remitirse tanto a Contraloría, al Ministerio Público, como al Presidente de la República”.

El documento reprocha el actuar de autoridades de Conaf (“negligencias graves e inexcusables que podrían constituir delitos”), Senapred (“actuó de forma pasiva y expectante, y no de coordinador real en la emergencia”) y la Delegación Presidencial Regional (“estaba de vaca-



DIANA MARCILLA

ciones y no fue subrogada por una autoridad con competencias y experiencia”), y reconversiones en materia de prevención por despeje de quebradas y cortafuegos, planteadas, eso sí, solo por parlamentarios de oposición a la alcaldesa de Viña del Mar, Macarena Ripamonti (RD).

Vacaciones “inoportunas” de la delegada presidencial

Otra arista del documento cuestiona el trabajo de la Delegación Presidencial Regional, explica Lagomarsino.

El parlamentario tilda de “inoportunas” las vacaciones que ese 2 de febrero tenía la delegada Sofía González, quien las tomó durante la alerta temprana preventiva vigente del 30 de enero al 3 de febrero, y que anunciaba olas de calor propicias para incendios forestales.

La subrogaba la seremi de Justicia y Derechos Humanos, Paula Gutiérrez, quien al momento de la emergencia estaba en la Re-

serva Nacional La Campana, porque había sido encontrada muerta una persona desaparecida el día previo. “Pese a que se convocó el puesto de mando unificado a las 13:50 horas, recién se dirige a él para llegar a las 16:20 horas, casi tres horas después, y en el entendido de que su figura era fundamental como mando de autoridad”, dijo el ex-presidente de la comisión.

Un informe preliminar de la investigación encargada a la Unión Europea establece que ya a partir de las 13:30 horas el incendio forestal, iniciado al mediodía, tenía una intensidad de 10.000 kW/m², el doble de lo que se requiere para que el fuego se torne ingobernable. En esa reunión de mando unificado, Gutiérrez habría requerido a Conaf la proyección del siniestro y desde esta institución le habrían dicho que aún no se hacía, porque estaban concentrados en el combate. Allí dispone el desvío de aeronaves al incendio de Lo Moscoso, en Villa Alemana, dejando al de la Reserva Lago Pe-

ñuelas con solo cuatro aviones.

Al asumir la vocería, la delegada (s) aseguró que, “por el momento, no se encuentran en riesgo viviendas”. Aunque estas empiezan a verse alcanzadas por las llamas a partir de las 18:30 horas, Paula Gutiérrez convoca para las 20:30 horas el primer Comité Regional de Riesgos para Desastres (Cogrid), que luego fue aplazado para las 22:00, consta en la bitácora de Senapred.

Ante la falta de información, la delegada (s) traslada el puesto de mando a Villa Olímpica, en Viña del Mar. Mientras bajaba por la Ruta Las Palmas, observa la devastación que ocurría a las 18:30 horas, poco antes de que las alertas SAE pidieran evacuar diversos sectores de la ciudad.

Entre estos últimos estaba la propia Villa Olímpica, lo que obliga a reubicar el puesto de mando en el estadio Sausalito. Allí, a las 22:00 horas, tiene lugar la primera reunión del Cogrid, ya con la delegada presidencial titular, que retornaba de sus vacaciones.

Explicación.

La delegada presidencial titular, Sofía González, dijo a la comisión que ese día llamó tres veces a quien la subrogaba en vacaciones, y en todas ellas le informaron que el incendio no amenazaba viviendas.